



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**ADUANAS**  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

# Formulario Postal SEPOMEX

Preguntas Frecuentes

2022



### ¿Cuándo entró en vigor el formulario postal?

23 de enero de 2022. (D.O.F. 23 de noviembre de 2021)

### ¿Qué es formulario postal?

Documento que sustituye a la “boleta aduanal”, es llenado de forma electrónica; en caso de pago contendrá una línea de captura que inicia con el prefijo 03 (cero, tres) el cual identifica que fue generado por el Sistema Electrónico Aduanero y facilita al contribuyente el pago correspondiente

### ¿Quién debe llenar el formulario postal?

El formulario es llenado por personal de la aduana autorizado, con los cálculos correspondientes

### ¿Quién me proporciona el formulario postal?

El personal del SERVICIO POSTAL MEXICANO, se encargará de proporcionar el formulario al contribuyente de forma impresa

### ¿Cuál es la vigencia del formulario postal?

La vigencia es de 60 días naturales, a partir de la fecha de elaboración

### ¿Cómo puedo pagar una línea de captura de formulario postal?

En ventanilla y portal bancario de internet

BANCO	Ventanilla	Portal Bancario de Internet
	Opciones: Pagos Impuestos Aduanales Impuestos Aduanales	Servicio No Disponible
	Indicar al Cajero que se realizara un "Pago Aduanal"	<b>Portal BBVAmx (Personas Físicas)</b> • Pagar • Impuestos • Pago de Impuestos al Comercio Exterior • Impuestos aduanales
		<b>Portal BBVAmx (Pymes)</b> • Servicios • Pagos aduanales • Pagar Líneas de captura
		<b>Portal BBVAmx Net Cash</b> • Impuestos y contribuciones • Impuestos aduanales
	Acudir a Cualquiera de las 51 Sucursales habitadas e indicar al Cajero que se realizara un "Pago Aduanal" o de "Comercio Exterior" <i>(Ver Horarios Bancarios y medios ofrecidos)</i>	<b>PERSONAS MORALES</b> 1. Ingresar al portal del banco HSBC Net: <a href="http://www.hsbcnet.com">www.hsbcnet.com</a> 2. Ingresar datos de usuario y password 3. Ingresar a la opción de pagos de impuestos 4. Seleccionar la opción Comercio Exterior 5. Seleccionar la opción "Pagos" 6. Deberán ingresar los datos de la línea de captura y el importe 7. Se presentará la información relacionada a la línea de captura: Aduana, Patente, Pedimento, RFC y solicitará la confirmación de pago 8. Se presentará la confirmación de pago exitosa y se enviará el comprobante de pago al correo electrónico registrado en HSBC Net



BANCO	Ventanilla	Portal Bancario de Internet
	Favor de indicar al cajero de la sucursal que va a realizar un pago al Convenio número 7352 de Comercio Exterior	Servicio No Disponible por el momento, en breve se habilitará
	Servicio No Disponible	Opciones: (Pagos/Impuestos/Comercio Exterior) • Pagos • Impuestos • PECE
	En el combo de Servicio: Descripción : Comercio Exterior con Línea de Captura	Opciones: • Pagos • Impuestos • Comercio Exterior
	Solicitar el servicio como un pago de "Comercio Exterior"	Servicio No Disponible
	En sucursales (Banco Azteca, Salinas y Rocha o Elektra). Debe solicitar el servicio como un pago de "Comercio Exterior"	Pagos / Comercio Exterior

### ¿En qué bancos puedo pagar la línea de captura de formulario postal?

- HSBC
- BBVA
- CITIBANAMEX
- BANORTE
- SANTANDER
- SCOTIABANK
- BANREGIO
- BANCO AZTECA

### ¿Puedo pagar mi Línea de Captura en las oficinas de SEPOMEX?

No, las oficinas de SEPOMEX ya no contarán con el servicio de cobro, ya que esta actividad la realizarán los Bancos autorizados como auxiliares de la Tesorería de la Federación.

### ¿Puedo consultar el estatus de mi línea de captura?

Si, podrá verificar si la Línea de captura fue pagada o no fue pagada, ingresando a la página de la ANAM

Portal de Servicios de Aduanas (<https://anam.gob.mx>)



MUPEA -> Verifica tú pago -> Consulta el pago de tu Línea de captura (únicamente con inicio 03 –cero, tres-); ingresa los datos de tu línea de captura y selecciona buscar

También, podrás obtener el estado de pago que guarda el formulario postal, realizando la lectura del código QR (más pequeño) impreso en el documento.

En caso de que no pueda pagar mi línea de captura por no haber un Banco autorizado en la localidad o cerca de la misma, ¿qué debo hacer?

Podrás solicitar a un familiar o amigo que tenga Banca Electrónica de los Bancos autorizados, para que realice el pago; o bien acuda a la ventanilla del Banco más cercano.